

OFICINA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES CONVOCATORIA 03 DE 2022

BECA DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN SEMESTRE DE INTERCAMBIO 02-2022 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO – PERÚ

Importante: la modalidad presencial se realizará según las disposiciones de los gobiernos y la universidad de destino a raíz de la contingencia sanitaria por el Covid-19. Cualquier cambio, así como los gastos derivados de estos, deberán ser asumidos por cada estudiante entendiendo que podrá haber ajustes en las modalidades, fechas de viaje o cancelación del intercambio.

La Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Luis Amigó invita a los estudiantes de pregrado a participar en la convocatoria para realizar un semestre de intercambio en la Universidad César Vallejo con beca de alojamiento y alimentación por un semestre académico.

Requisitos para postularse:

- Haber cursado mínimo el 50% de los créditos del programa académico.
- Tener un promedio académico acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
- Pertenecer a grupos de estudio, semilleros, proyectos de investigación o participar activamente de los grupos de cultura o deportivos de la Universidad Católica Luis Amigó que la representen en eventos relevantes de carácter local, nacional o internacional, o ser destacado con reconocimientos académicos.
- No estar incurso en procesos disciplinarios o haber sido sancionados por la Universidad.

Descripción de la beca:

La Universidad César Vallejo otorgará beneficio de alojamiento y alimentación a aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos y sean seleccionados. Este beneficio tendrá una duración igual al periodo académico en esta institución. Cualquier estancia por fuera de los tiempos deberá ser cubierta por el estudiante.

Cupos:

- 2 (dos) para el Campus Lima Los Olivos.
- 1 (uno) Campus Lima San Juan de Lurigancho
- 1 (uno) para el Campus Chiclayo



Programas afines ofertados en la Universidad César Vallejo-Campus Chiclayo:

- 1. Licenciatura en Educación Infantil
- 2. Psicología
- 3. Derecho
- 4. Ingeniería Civil
- 5. Administración de Empresas
- 6. Contaduría Pública

Programas afines ofertados en la Universidad César Vallejo-Campus Lima Los Olivos

- 1. Psicología
- 2. Administración de Empresas
- 3. Contaduría Pública
- 4. Negocios Internacionales
- 5. Diseño Gráfico
- 6. Comunicación Social
- 7. Derecho
- 8. Licenciatura en Educación Infantil
- 9. Licenciatura en Lenguas Extranjeras
- 10. Arquitectura
- 11. Ingeniería Civil
- 12. Ingeniería de Sistemas

Programas afines ofertados en la Universidad César Vallejo-Campus Lima San Juan de Lurigancho

- 1. Administración de Empresas
- 2. Contaduría Pública
- 3. Negocios Internacionales
- 4. Comunicación Social
- 5. Arquitectura
- 6. Ingeniería Civil}
- 7. Ingeniería Industrial
- 8. Ingeniería de Sistemas
- 9. Derecho
- 10. Licenciatura en Educación Infantil
- 11. Psicología

Conoce más sobre la Universidad César Vallejo: clic aquí.



Costos <u>no</u> cubiertos por la beca:

- 10% del valor del semestre en la Universidad Católica Luis Amigó, dado que para los intercambios presenciales internacionales se otorga un 90% de descuento sobre el valor de los créditos matriculados para el semestre de intercambio.
- Tiquetes aéreos
- Seguro médico internacional
- Trámites migratorios o de visado (si aplica)
- Transportes internos
- Gastos personales, entre otros.

Proceso de postulación:

Los estudiantes interesados en postularse a la beca, deberán inscribirse a través del siguiente formulario:

https://forms.gle/8VYit2pKcnEYnURQ6

Nota: no se tomarán en cuenta postulaciones con información incompleta, inexacta o por fuera de la fecha límite de postulación.

Proceso de selección:

Dentro de los criterios de selección, se tendrá presente el promedio académico, el compromiso del estudiante con su proceso de formación, participación en grupos de estudio, semilleros, proyectos de investigación o participar activamente de los grupos de cultura o deportivos de la Universidad Católica Luis Amigó que la representen en eventos relevantes de carácter local, nacional o internacional, o ser destacado con reconocimientos académicos; esto será evaluado en articulación con las Facultades. De igual manera se tendrá en cuenta el número de asignaturas o créditos disponibles para tomar durante el intercambio (mínimo 4 asignaturas).

Contra las decisiones tomadas para la adjudicación de las becas no procederá recurso alguno. La Universidad podrá suspender en cualquier momento la entrega de las becas de alojamiento y alimentación por las razones que ella tenga en consideración, lo que no constituye una obligación indefectible con el beneficiario.

Cronograma:

Etapas	Fecha
Apertura de la convocatoria:	30 de marzo de 2022
Cierre inscripción:	8 de abril de 2022
Publicación de resultados:	22 de abril de 2022



Notificación de resultados:

Los resultados se comunicarán por medio de correo electrónico proporcionado en la postulación y también serán publicados en el micrositio web de la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales.

Normativa:

El programa de intercambios se rige bajo el Reglamento Estudiantil de Pregrados y la Resolución Rectoral No. 15 de 2018 por medio de la cual se reglamentan los intercambios académicos nacionales e internacionales bajo la modalidad de convenio interinstitucional.

Aspectos a tener en cuenta:

- 1. El valor de la matrícula a pagar será de acuerdo al número de créditos seleccionados en la Universidad Católica Luis Amigó. Para el caso de la movilidad internacional presencial, solo pagarán el 10% del valor de cada crédito académico matriculado.
- Los pagos de derechos pecuniarios en intercambio deberán ser cancelados de contado, no son susceptibles de financiación, auxilios, ni descuentos, tampoco se podrán cambiar asignaturas de matrícula regular activa a asignaturas en intercambio.
- 3. Las fechas de inicio y terminación del semestre en la universidad de destino son diferentes al calendario académico de la Universidad Católica Luis Amigó y esto puede retrasar la matrícula del próximo semestre o su grado.
- 4. En caso de ser seleccionado, deberá adquirir un seguro médico internacional, este debe cubrir gastos médicos, farmacéuticos, odontológicos, de hospitalización, cirugía, traslados y repatriación de restos. Así mismo y dada la contingencia, el seguro deberá tener también cobertura por contagio de Covid-19.
- 5. El beneficio será adjudicado por una sola vez, en caso de solicitar prórroga del intercambio, el estudiante deberá asumir el costo total de su estancia (alojamiento, alimentación y demás gastos).

Para mayor información comuníquese con:

Santiago Hernández Trejos

Jefe

Oficina de Cooperación Institucional y
Relaciones Internacionales – OCRI
Bloque 1, Piso 6
ocri@amigo.edu.co

Lina Marcela Yepes Velásquez

Secretaria
Oficina de Cooperación Institucional y
Relaciones Internacionales - OCRI
Bloque 1, Piso 6

sec.ocri@amigo.edu.co